

## FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



### COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

<b>Ficha Técnica:</b>	<b>SAL-01 Rev-04</b>
<b>Código:</b>	<b>SAL-01</b>
<b>Revisión:</b>	<b>Rev-04</b>
<b>Mes-Año:</b>	<b>Enero - 2023</b>
<b>Vigencia:</b>	<b>Desde: 01-01-2023</b>
	<b>Hasta: 31-12-2024</b>
<b>Tipo:</b>	<b>Equipo médico</b>

#### DATOS GENERALES

<b>Nombre:</b>	<b>SISTEMA RADIOGRAFICO / FLUOROSCOPICO - FIJO – PISO - ANGIOGRAFIA / INTERVENCIONISMO</b>
----------------	--

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

#### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales		
<b>Tipo</b>	1.01	Monoplano
<b>Configuración</b>	1.02	Montaje en el piso
Características específicas		
<b>Generador de Rx</b>	2.01	Potencia nominal $\geq 100$ kW
	2.02	Rango de voltaje desde $\leq 50$ kV a $\geq 125$ kV
	2.03	Corriente máxima $\geq 1000$ mA
<b>Tubo de Rx</b>	3.01	Capacidad de almacenamiento de calor del ánodo $\geq 2$ MHU
	3.02	Disponer al menos dos (2) tamaños nominales de puntos focales
<b>Colimador</b>	4.01	Filtros de colimador
	4.02	Filtros de compensación, controlados por software y/o joystick y/o controlador y/o algoritmos
<b>Arco en C</b>	5.01	Rotación con proyección RAO en posición de cabecera $\geq 115^\circ$
	5.02	Rotación con proyección LAO en posición de cabecera $\geq 105^\circ$
	5.03	Velocidad de rotación del arco $\geq 15$ grados/segundo
	5.04	Angulación cráneo/caudal en posición de cabecera $\pm 45^\circ$ o mayor angulación
	5.05	SID (Distancia Fuente Flat panel) $\geq 90$ cm
<b>Mesa</b>	6.01	Carga máxima a soportar (peso de paciente + accesorios) $\geq 225$ kg
	6.02	Capacidad de soporte maniobras RCP $\geq 500$ N o $\geq 50$ kg
	6.03	Rango de desplazamiento vertical $\geq 28$ cm
	6.04	Rango de desplazamiento lateral o transversal $\geq 28$ cm
	6.05	Rango de desplazamiento longitudinal $\geq 120$ cm
<b>Fluoroscopia</b>	7.01	Fluoroscopia digital pulsada requerido
<b>Detector</b>	8.01	Tamaño de detector $\geq 28$ cm x $\geq 28$ cm o su equivalente en pulgadas
	8.02	Tamaño píxel $\leq 200$ $\mu$ m
	8.03	Tamaño de matriz $\geq [1024 \times 1024]$ píxeles
<b>Técnicas de imagen</b>	9.01	Angiografía rotacional
	9.02	Adquisición CT
<b>Aplicaciones requeridas para procesamiento y análisis de imagen con sus respectivas licencias originales</b>	10.01	Modo DSA
	10.02	Roadmap
	10.03	Reconstrucción multiplanar MPR
	10.04	Software para visualización de stent en tiempo real
	10.05	Software para reconstrucción Tomográfica
	10.06	Análisis cuantitativo vascular
	10.07	Análisis cuantitativo ventricular coronario
	10.08	Fusión de imágenes TC, RM

	10.09	Software para reconstrucción 3D
	10.10	Compatibilidad con Ultrasonido intravascular (IVUS), Reserva de flujo coronario fraccional (FFR)
	10.11	Seguimiento del bolo de contraste
<b>Sistema de poligrafía interfazado al equipo</b>	11.01	Medición de signos vitales de ECG, SpO2, presión sanguínea no invasiva, presión invasiva, respiración y gasto cardíaco
	11.02	Medición y cálculos integrados de gasto cardíaco
	11.03	Cable de ECG de 12 derivaciones.
<b>Sistema de integración con licencias completas habilitadas</b>	12.01	Dicom Send
	12.02	Dicom Print
	12.03	Dicom Storage
	12.04	Dicom Query / Retrieve
	12.05	Dicom WorkList
<b>Accesorios y Consumibles</b>		
<b>Accesorios</b>	13.01	Una (1) lámpara de exploración led $\geq 60.000$ lux
	13.02	Un (1) Soporte o percha para protecciones plomadas
	13.03	Un (1) Soporte de cabeza
	13.04	Un (1) Apoya brazos
	13.05	Dos (2) pares de gafas de protección radiológica
	13.06	Dos (2) protectores de tiroides para rayos x
	13.07	Un (1) juego de chaleco y faldilla de protección de Rx
	13.08	Un (1) gorro plomado
	13.09	Una (1) cortina/biombo plomado para la mesa
	13.10	Una (1) pantalla de protección móvil
	13.11	Un (1) UPS para polígrafo, con respaldo de energía $\geq 15$ minutos
	13.12	Estación de trabajo para postprocesamiento de imagen. Especificaciones de acuerdo a recomendación del fabricante. *Puerto USB $\geq 1$ *Unidad CD/DVD-Rw
	13.13	Un (1) UPS para Estación de procesamiento, con respaldo de energía $\geq 15$ minutos
	13.14	Monitores de techo para sala de procedimientos: Un (1) monitor de grado médico de $\geq 19$ pulgadas y un (1) monitor grado médico de $\geq 50$ pulgadas
	13.15	Monitores para sala de control: dos monitores grado médico $\geq 19$ pulgadas
	13.16	Un (1) Inyector de contraste doble cabezal (OPCIONAL: De acuerdo a necesidad institucional)
<b>OTRAS ESPECIFICACIONES:</b>		
<b>Energía/alimentación</b>	14.01	Dentro del rango de 220~480 VAC - 60 Hz, TRIFÁSICA, De acuerdo a lo que determine el Establecimiento de Salud.
<b>Certificación</b>	14.02	Certificación FDA y/o CE
<b>Garantía técnica de fábrica</b>	14.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
<b>Garantía de repuestos, piezas y accesorios</b>	14.04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.

<b>Mantenimiento</b>	14.05	Durante la vida útil, cada seis (6) meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, incluyendo dentro del mantenimiento el ajuste y revisión de los parámetros de funcionamiento; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	14.06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años)
<b>Vida útil</b>	14.07	10 años